

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS
Y POLITICAS SIGNIFICATIVAS

CONINTEL SA. Balance año 2012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	4
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	4

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

- **RUC de la entidad:**

0891736207001

- **Domicilio de la entidad**

RIO VERDE

- **Forma legal de la entidad**

Sociedad Anónima

- **País de incorporación**

Ecuador

- **Descripción:**

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES

Fue constituida el 18 de mayo del 2012 mediante escritura pública en la ciudad de Esmeraldas

El objeto social es: Prestar servicios de prevención, protección seguridad Privada, estar al frente de obras de ingeniería Civil. Estar al frente de construcción de Edificios Completos, o partes de edificios, incluye obras nuevas, Instalación y mantenimiento de estaciones de telecomunicaciones y redes eléctricas, Ventas al por mayor y menor de equipos de seguridad. Incluido parte, piezas y materiales

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2015, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF

Fecha de aplicación obligatoria:

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

NIC 24	Revelación de Partes Relacionadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
--------	-----------------------------------	--

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIF Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19 Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 14 El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 Estados Financieros Consolidado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 27	

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
Estados Financieros Separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

- c Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1	
Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultado Integrales	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12	
Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19	
Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 1 (Revisada)	
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez	
(ii) Hiperinflación Severa	
NIIF 7	
Instrumentos Financieros revelaciones sobre	
(i) Transferencias de Activos Financieros	(i) Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
(ii) Compensación de activos y pasivos financieros	(ii) Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Nuevas Interpretaciones:	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20	
Costos de desbroce (stripping costs) en la fase de producción de minas a cielo abierto	Periodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2013

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descintas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.**

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.7. Inventarios.

La Compañía valoriza sus otros inventarios de suministros y materiales a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, muebles y equipos.

Se denomina Propiedad, muebles y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como Propiedad, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la Propiedad, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la Propiedad, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de Propiedad, muebles y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de Propiedad, muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El método de valoración de las propiedades, muebles y equipos serán establecidos por el modelo del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su Propiedad, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de Propiedad, muebles y equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la Propiedad, muebles y equipos se ha estimado como sigue: según establece la Ley de Régimen tributario Interno

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

A criterio de la Administración de la Compañía, CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES. Las propiedades, muebles y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

2.11. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha capitalizado interés.

2.12. Propiedades de inversión.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Para que un activo sea catalogado como propiedades de inversión son propiedades que se tienen para:

- Inmuebles para obtener rentas,
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas,
- Terreno que se tiene para uso indeterminado

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. A criterio de la Administración de la Compañía, estas propiedades de inversión serán medidas aplicando el modelo del costo establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo"; es decir, costo de adquisición menos depreciación acumulada y deterioro.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2016 ascienden a 22% y 22% respectivamente

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son están vigentes a la fecha de cierre del ejercicio siendo de un 22%.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital social.

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

2.20. Costos de venta de productos.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción y comercialización de sus productos que son directamente atribuibles al inventario.

2.21. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

CONINTEL SA CONSTRUCCION, INGENIERA Y TELECOMUNICACIONES.

(Expresadas en dólares)

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

2.24. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.25. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, está constituido por 800.00 participaciones ordinarias y nominativas, a valor nominal de USD \$ 1.00 cada una respectivamente

16. RESERVAS.

• Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

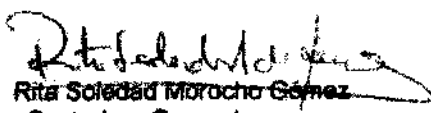
• Reserva facultativa.

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

• Otras reservas.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo.


Honorio Edgar Peña Vargas
Gerente General


Rita Soledad Morocho Gómez
Contadora General
Reg. Nac. 0.26305